

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 76/2018 - P.Dec

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Su beneplácito y apoyo por la decisión del Gobierno provincial de adherir al Plan Nacional de Derechos Humanos plasmada en la firma del Acta Compromiso entre el señor Gobernador Alberto Weretilneck y el señor Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Claudio Avruj, el 26 de enero del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res. 512/12).**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Marzo de 2018